depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

Bogotá D.C., 24 de Agosto de 2024

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: Cadena de Distribución

En atención al proceso de referencia, yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA,** propietario del establecimiento de comercio **DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ,** Garantizo que cuento con una cadena de Distribución que permita atender los requerimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. en las cantidades y tiempos solicitadas por la entidad.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Gerente
C.c. 17`068.260 de Bogotá D.C.